



MOCIÓN PARA FOMENTAR Y AMPLIAR LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS DEL ALUMNADO EN MOLINA DE SEGURA.

José Ángel Alfonso Hernández, portavoz del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Molina de Segura, eleva a Pleno Ordinario del mes de mayo para su estudio, debate y aprobación, la siguiente moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta moción nace con el espíritu de atender las **numerosas demandas de alumnos** de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y de Formación Profesional Básica de los distintos centros educativos de Molina de Segura que imparten estas enseñanzas; así como de los universitarios molinenses, los cuales tienen en estos momentos, debido a la pandemia del COVID19, **serias dificultades para encontrar empresas** para la realización del módulo de FCT (Formación en Centros de Trabajo) y para realizar las prácticas curriculares universitarias.

Ya durante el curso 2019-20 **fue muy difícil la realización de prácticas** en distintas empresas de nuestra localidad con las que se tenían firmados los convenios dentro de la FCT y los servicios de orientación y empleo de la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad Católica de Murcia. En el presente curso, muchas de las empresas que antes acogían alumnos en prácticas se ven en la imposibilidad de hacerlo debido a los protocolos para prevenir posibles contagios, que limitan distancias y aforos, así como las dificultades económicas a las que se enfrentan muchas de estas empresas que han tenido que reducir sus plantillas.

Por otro lado, existen estudios en especial grado de vulnerabilidad al ser los que más alumnos albergan y al estar enfocados a profesiones llamadas “de despacho”. Nos referimos a aquellos estudios como Administración y Dirección de Empresas, Recursos Humanos, Derecho, Ciencias del Trabajo, Ciencia Política y Gestión Pública, entre muchas otras. Como decíamos, muchas empresas ya no admiten estudiante en prácticas por carecer de medios para garantizar su seguridad o por miedo al contagio, lo que **está**





provocando que muchos alumnos se queden sin realizar sus prácticas formativas.

Esta parte de la formación es básica para los alumnos, por lo que no podemos permitir que sea simplemente convalidada o sustituida por un mero trabajo teórico. Esta **situación es incluso más gravosa en aquellos Grados de Formación Dual** donde la parte práctica es más de la mitad del plan de estudios en ocasiones.

Ante esta situación es necesaria una **actuación por parte de todas las instituciones y demás organizaciones** (asociaciones, patronatos, fundaciones...) para colaborar con los centros educativos y las universidades, y así, facilitarle la vida al mayor número de alumnos posible.

Nuestro Ayuntamiento, afortunadamente, **cuenta con unas buenas instalaciones y dependencias municipales por todo nuestro municipio**. Por ello, consideramos que este mismo debería ofrecer la posibilidad de realizar prácticas en todas las áreas del conocimiento posibles, puesto que otras instituciones como las sanitarias o educativas sí se están prestando a recibir alumnos en prácticas.

Además de esto, debe ser este Ayuntamiento quien **anime al tejido empresarial** mediante medidas que incentiven la contratación de alumnos en prácticas. Y no solo al tejido empresarial, sino que también a su amplio tejido asociativo para que las organizaciones de carácter deportivo, social o cultural también formen parte de esta iniciativa.

Huelga de decir que todas las medidas solicitadas deben hacerse siguiendo de forma estricta las medidas de seguridad pertinentes, lo cual requerirá los informes técnicos necesarios para ello una vez sea aprobada esta propuesta.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular propone los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Que el Ayuntamiento de Molina de Segura se ofrezca ante los distintos centros educativos como lugar de trabajo para acoger al mayor





número posible de alumnos en prácticas en los distintos servicios relacionados con su formación como así lo están realizando desde otras instituciones.

SEGUNDO: Que las concejalías de Juventud y Formación y Empleo mantengan reuniones con los servicios de orientación y formación de las distintas universidades murcianas, y de los centros educativos molinenses que necesiten colocar a los alumnos en prácticas, en orden a solucionar este problema lo antes posible.

TERCERO: Que se realice una campaña para incentivar las prácticas en asociaciones, patronatos y cualquier tipo de organizaciones locales.

CUARTO: Que se estudien medidas de carácter fiscal o económico para las empresas que se sumen a esta campaña, para las cuales el Partido Popular se ofrece a la hora de perfilarlas con el concejal pertinente.

Molina de Segura, a 21 de mayo de 2021.



José Ángel Alfonso Hernández

Portavoz del Grupo Municipal Popular

A/A: ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA

